

EL CASTELLANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Año 1.

TENDILLAS, 21

TOLEDO 4 DE JUNIO DE 1904

SUSCRIPCIÓN

Trimestre. 075 Años. 275
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 20.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PAGO ADELANTADO

MÁS PREOCUPACIONES

*Relembrazas de tempos que foron,
Van vindo á memoria,
Como triste cantar, que de loare...
Muy loare... s' escoita:
Sociedades que lvo conigo,
Sociedades muy fondas,
Misturadas n' o espírito que sofre,
Sospiran e choran.*

Natural parece que á «santo gótico» le sucedan esas cosas, y que al trasladarlas al papel lo haga en aquella lengua que se aproxima más a los tiempos en que fue convertido en santo de un trozo de piedra berroqueña. Y natural es que sienta yo la nostalgia de aquellas épocas en que «Toledo ofrece un ejemplo maravilloso del respeto y hasta del amor con que en algún tiempo se miraron en España los hombres de las razas más opuestas y de las más opuestas religiones»; porque «si el Ayuntamiento toledano quiere ser fiel á su tradición y representar debidamente el espíritu del pueblo que administra tiene que distinguirse por una extremada tolerancia ante todo género de ideas y creencias.» Lo cual, dicho por el Sr. Besteiro, concejal hoy del Municipio toledano, parece un sangriento epigrama para aquel que, «siendo una persona fina, se pasa la vida haciendo galantes invitaciones», que alguien del Concejo recibe, no precisamente con ladridos, porque no sabe ladrar; pero sí con hostilidad manifiesta que toca los confines de la descortesía después de haber rebasado los límites de la intolerancia para con ideas é instituciones que merecen el respeto de todos, al menos por ser queridas y veneradas de los más.

¿Quién no envidiará los tiempos en que nuestra ciudad era común habitación de cristianos, moros y judíos, quienes, respetándose mutuamente, convivían en paz y buena armonía, al presenciar hoy de qué manera los hombres modernos han puesto las cosas, que se hace imposible invitar al Concejo, sin que la tan cacareada tolerancia de algunos concejales se dé por ofendida y quiera poner la cosa á mayores, denostando al invitante y á cuanto con él se relaciona? De manera que si hubiéramos de sacar la consecuencia que espontáneamente se desprende de las confesiones del Sr. Profesor de Lógica de nuestro Instituto, tendríamos que decir que él y los suyos son de peor condición y de más fiera intolerancia que los antiguos concejales judíos y moros de Toledo.

*Relembrazas de tempos que foron
Van vindo á memoria.*

Á preocupación achacaba yo el modo de proceder del Sr. Besteiro; y su último artículo me confirma más y más en mis apreciaciones, teniendo muy presentes las luminosas páginas que dejó escritas acerca del particular y del pernicioso influjo de la preocupación en el humano entender, nuestro incomparable filósofo del Renacimiento el valenciano Vives. ¿Cómo, si así no fuera, había de llamarme el Sr. Besteiro «su enemigo»? La idea de enemistad es una idea de relación; de manera que si yo soy enemigo del Sr. Besteiro, este señor será enemigo mío; y ni una cosa ni otra es exacta. Yo no quiero mal al Sr. Besteiro, al contrario le quiero bien, le considero como un hermano preocupado, quizá extraviado como el hijo pródigo; pero hermano al fin y para él conservo el cariño fraternal que le desea todo bien. Es posible que no sea más que *quasi juvenculus indomitus*, según frase de un antiguo poeta, que al cabo se domestique y se haga tolerante aun con los que él cree que son sus enemigos. Si por parte de dicho señor hay respecto á mí,—y debe de haberlo, cuando él lo dice—algo de malevolencia, no puede ser ésta de enemistad, por falta de término correlativo.

Otra preocupación del Sr. Besteiro se manifiesta cuando asegura que mis «convicciones se fundan en la fe del carbonero, á la cual se acogió D. Alonso Tostado en el momento de su muerte», temiendo en conse-

uencia que lo haga llevar á la hoguera. Razonamientos de orden natural expuse en mi último artículo y en mis anteriores comunicaciones, y no argumentos de fe; razonamientos no desvirtuados en nada por el profesor del Instituto, que acaba de levantar un falso testimonio al célebre Abulense, atribuyéndole un cuento que arguye en quien lo escribe una crítica histórica de lo más rudimentario, ó una mala intención de poner nubes en el cielo sereno y luminoso de un escritor español y católico que fué y es la admiración de los sabios. Preocupado el Sr. Besteiro con la idea de que los católicos no sabemos discernir, nos trata á todos de carboneros, desde los más altos como Alfonso de Madrigal, hasta los más humildes como esta estatua gótica.

Asegura D. Julián que «todo mi artículo está hecho para confundirle con dos solmnes afirmaciones», á saber: «que lo que cobra la Iglesia española es suyo, y que las Escuelas cristianas obtuvieron casi todos los premios de Pedagogía en la última Exposición de París.» Á este modo de proceder lo llama el vulgo «escurrir el bulto», y también «regar fuera del tiesto»; el nombre que le dan los profesores de Lógica es el de «ignorancia del elenco»; vicio de argumentación que no solamente comprende la ignorancia propiamente dicha, sino también el apartamiento voluntario de una cuestión determinada, metiéndose en otra que se suscita para dejar la primera sin solución. Y este es nuestro caso; porque el Sr. Besteiro sabe que yo formalmente con harta claridad lo que intentaba, cuando escribí: «La honradez natural obliga al Sr. Besteiro, después de lo que ha hecho, á una de dos cosas: ó á retractarse noblemente de lo que ha dicho... ó á demostrar apodicticamente que «la Iglesia es egoísta, absorbente y perjudicial.» Si una de las dos cosas no hace, resultará una tercera, que no deseo para él ni para nadie; y consiste en quedar por hombre poco veraz y harto ligero ante su conciencia, ante el público que nos lee, y—lo que es más—ante Dios que nos ha de juzgar.» ¿Podría yo exponer con mayor claridad el intento que me proponía? ¿Á qué viene, pues, el Sr. Besteiro prescindiendo de lo fundamental para fijarse en lo puramente accesorio? Ya tratáremos esto, si en ello tiene interés; pero después de lo otro, después que cumpla el Sr. Besteiro con el deber moral de desagraviar á la persona ofendida, que no soy yo, deber que reconocen todos los cristianos sin excepción, y también todos los racionalistas que no han perdido por completo el sentido ético, desde Kant y Hegel hasta Sanz del Río y González Serrano, cuyo libro de texto se enseña en nuestro Instituto por el profesor de Ética Sr. Besteiro.

Ignoro si este señor profesor tiene madre todavía ó murió ya; si la tiene, Dios se la conserve muchos años; y si ha muerto, que él y yo la veamos en el cielo. La madre del Sr. Besteiro es, ó era, sin duda alguna, una mujer honradísima á quien nadie tenía ni tiene que echar en cara lo más mínimo; un modelo de madres y de esposas, que cumplía á la perfección los deberes religiosos, conyugales, maternales y cualesquiera otros que quieran superarse. Pero, eso no obstante, no falta un pelafustán cualquiera que se atreva á poner su lengua en la señora, llamándola egoísta, absorbente, perjudicial, bruja, y no sé cuántos dicitrios más. ¿Quedaría tranquilo el Sr. Besteiro, oyendo impasible semejantes piropros dirigidos á su buena madre? ¿no exigiría por el contrario ó una retractación ó una demostración apodictica de semejantes afirmaciones?

Pues bien, por buena, por santa, por ejemplar que fuese ó sea su madre; por muchos respetos que se mereciese ó se merezca—y yo la envío desde aquí los míos, si vive, ó un *requiescat in pace* de corazón, si ha muerto—, más buena, más santa, más ejemplar y mayores, incomparablemente mayores respetos merece la madre de los cristianos, la Iglesia católica, de quien ha escrito el Sr. Besteiro lo que ya tantas veces he copiado. Y como los cristianos, sus hijos, estamos en el derecho y tenemos el deber de exigir al denostador de nuestra madre que reconozca noblemente su error, retractándose de lo

dicho, ó que lo pruebe apodicticamente, porque «eso le obliga la honradez natural», obligación suya es el hacerlo, obligación de honradez natural, obligación ética, obligación de caballerosidad, obligación de simple hombría de bien. «Lo que la ley moral me prescribe hacer como un deber—dice el texto de Ética de nuestro Instituto general y técnico—, prohíbe á los demás que lo impidan, declarándome inviolable en el uso y empleo de mis medios que es lo que constituye mi derecho para cumplir la ley.»

No soy yo, por consiguiente, quien llama al Sr. Besteiro «ignorante, incorrecto, desconsiderado», ni tampoco quien «habla en términos dubitativos de la honradez» de dicho señor; yo me limito á consignar hechos públicos que el Sr. Besteiro ha confesado ser ciertos bajo su firma, y á sentar principios de Ética que el profesor de esa parte de la Filosofía no ha negado, ni creo que se atreva á negar. Si del enlace y unión de los principios y los hechos resulta lo que dice el señor Besteiro desfavorable para él, ¿qué culpa tengo yo de la intransigencia feroz de la Lógica? Arreglése con ella. Lo que yo hice en su obsequio, y estoy dispuesto á continuar haciendo, para que no aparezca ante el público como él no quiere aparecer, pero que es un resultado necesario (con necesidad hipotética, se entiende) de su proceder, ha sido abrirle el camino seguro y llano, por donde pueda desahogar los entuertos y arreglar los desguisados que en hora menguada hizo. Si no quiere seguir mi leal consejo, no se disculpe luego con nadie; sino culpe á sí propio de sus tropezos y caídas. Le doy afectuosamente la mano para ayudarle á levantarse, si retira la suya airado que he de arrojar yo al hoyo por salvar al que no quiere que le salven? Creo que no estoy obligado á tanto; aunque quizá el Sr. Besteiro pudiera decir de sí mismo:

*Vou caminhando sin lus
D'o mundo pol-o deserto,
Sin gratias que me consolen,
Sin amor é sin sosego.*

RAMIRO FERNÁNDEZ.

El anarquismo ante la razón y la moral cristiana.

La envidia y la venganza fueron siempre motivos pasionales é originarios de responsabilidad penal. Las palabras de Dios á Caín, «á todas partes que vayas te seguirá tu delito», constituyen un elocuente ejemplo de la primera; y la segunda, sembrando el odio entre los hombres, consumó los crímenes, y llevando la ira al seno de las castas, inventó la guerra.

Como nunca hoy, una y otra pasión, fundidas y eslabonadas entre sí, están representadas en el del delito por el anarquismo contemporáneo. El socialismo es el principio, el comunismo el medio mundo, y el anarquismo el fin; pero mucho nos engañamos si el anarquismo no está tocando á su término, por lo mismo que es la última evolución de una idea, contradictoria por la historia, vencida por la ciencia, desacreditada por sus mismos propagandistas y defensores y rechazada por la sensatez universal.

El socialismo no es nada, ó tiene que degenerar en comunismo, y de éste no hay para qué ocuparse; es una utopía, un imposible; es la teoría del caso social, sangriento delirio de imaginaciones educadas por Lutzbeck en las negruras de sus maldades y de sus crímenes. Y como el socialismo no es defendible y el comunismo impracticable, nunca debieron pretender que los tomara en serio la ciencia. La Economía Política se ocupó de ello mucho más de lo necesario; y no hizo bien, porque fué conceder al absurdo un rasgo y categoría que no le pertenece, dándole entrada en los claustros del saber, como si fuera una letra necesaria en el gran alfabeto de la ciencia, cuando debió relegarlos al menosprecio y al olvido, que es la mejor respuesta que tiene la lógica, contra el absurdo notorio y la injusticia manifiesta.

El anarquismo no es más que un aspecto terrorífico y execrable de la criminalidad. Su objeto es el asesinato, y por lo mismo que es calculado y frío, es más alevé, innoble y despreciable. Es la serpiente venenosa que, surgiendo de los antros, se arrastra y aproxima con sigilo para coger á la víctima indefensa y desprevenida. Mentor de lo imposible, monstruo que mate por matar, que hiere por la espalda, que quiere regenerar á la sociedad por el crimen, y no pudiendo de un sólo golpe arrebatar su vida á la humanidad, se dirige á los Jefes de Estado, sin otra ley que su capricho y cubriéndose el rostro con el antifaz de la *venganza social*, como si amén de la sociedad en que vivimos hubiera otra sociedad de quien vengarse y que delegara sus inicuos poderes en los que creen que las imprecaciones que dicta la ira contra los reos ufanos, son de igual índole que las oraciones y benditas plegarias que los pueblos elevan á sus héroes.

El anarquismo no puede conseguir los fines que se propone.

Desde el año 571, antes de Jesucristo, en que Pitágoras defendió el socialismo hasta el último intento, afortunadamente frustrado recientemente en Barcelona, todos sabemos que no han dejado de tener esas ideas numerosos propagandistas que, cegados por el error y sedientos de notoriedad, difundieron sus perniciosas doctrinas.

Á los tenebrosos consejos del ruso Bakounine, respondieron los hechos con su universalidad derrumbadora. En 1881, el Zar Alejandro II es víctima de asechanzas inicuas; pero no por eso cambian las cosas en el Imperio Moscovita. En 1882, las explosiones de dinamita en Mont-aux-Mines, llevan el terror y la alarma á la sociedad, como en 1883 y 1884 al seno del Imperio llevan el terror dos anarquistas austriacos. Á las explosiones de Chicago en 1886, suceden en París las perfidias de Durval en 1887 y de Ravachol en 1892. En la Cámara francesa estalla la bomba de Vaillant, y en el café Terminus la de Henry, comoda de Salvador en el Liceo de Barcelona y calle de los Cambios. Como si todo esto no fuera bastante, al asesinato de Carnot en Francia, por Caserio, en Junio de 1894, sucede en España el de Cánovas, por Angiolillo, en Agosto de 1897. La Emperatriz de Austria muere á manos de Lucheni en 1899; en 1900 el Rey de Italia es asesinado por Bresci, y por último, Mackinley cae bajo el plomo de Czolgoz en 1901. En un período de seis años solamente, se han llevado á cabo por la dinamita 1615 atentados, cometidos: 1113 en Europa y 502 en América.

Y con todo esto ¿qué han hecho? En beneficio de la sociedad cosa ninguna; y en su interés propio y el de sus adeptos incautos, el procurarse ruinas, desprestigios, persecuciones y desastres. Entre nosotros: ¿qué contestación dió la Ley á los individuos de la *mano negra*, primera exhibición del anarquismo en España? ¡El cadalso, y después del cadalso vino la orfandad de los hijos, el duelo de las acorjonadas esposas y la sombra maldita y luctuosa de la desgracia, tendiendo sus negras alas sobre los hogares de aquellos infelices que, bien aconsejados, hubieran sido excelentes esposos, honrados ciudadanos y valerosos patriotas! ¿Acaso la muerte de Gil, de García Moreno y otros, variaron las cosas en las Repúblicas del Ecuador y Paraguay? ¿Es posible que una tendencia que cuenta en teoría cerca de XXVI siglos, si no fuera irrealizable en absoluto, perturbada y perturbadora, no hubiera creado algo útil y fecundo? ¡Imposible!

Pasó el imperio Babilónico derrocado por los elamitas; pero nos legó grandes ejemplos en sus tradiciones y mucho que aprender, considerando la majestuosa soledad de sus ruinas. Pasó el imperio Persa; pero no ha muerto Zoroastro. Desaparecieron los fundadores de Trpfoli, de Sidón y de Tiro; pero antes dejaron esplendorosa huella de su genio mercantil en Utica y en Cartago, como en Cádiz, Málaga, Sevilla y otras ricas ciudades del Betis. Pasaron con sus trágicas discordias los pueblos helénicos; pero Homero vive, y el genio de Grecia aún fulgura y alumbró los horizontes del derecho y del